



La asociación León Propone respalda la petición de la UFP para la ubicación en León del nuevo Grupo de Unidades de Intervención Policial de Castilla y León.

León Propone muestra su unánime respaldo a la propuesta presentada por la Unión Federal de Policía (UFP), de implantación en la ciudad del nuevo Grupo de Unidades de Intervención Policial (UIP), compuesto por 50 agentes de Policía Nacional, cuya implantación en el ámbito de Castilla y León tiene previsto realizar la Dirección General de la Policía.

Esta propuesta llega en un momento clave para la provincia, inmersa en un proceso de recuperación demográfica, dinamización económica y consolidación de nuevas actividades que ayuden a superar la crisis demográfica y económica que atraviesa y refuerza su centralidad territorial en el noroeste español.

Desde una perspectiva institucional, la asociación León Propone considera que esta medida reforzaría la capacidad operativa de las fuerzas de seguridad, mejoraría la respuesta ante situaciones de emergencia, con una distribución más racional de los recursos y una respuesta más eficaz de la Policía Nacional en el noroeste de España. La extensión geográfica y la población de la provincia de León justifican ubicar en León una UIP. Atender desde Valladolid comarcas tan alejadas como Lacyana, Riaño o El Bierzo, parece menos operativo que hacerlo desde León. Los argumentos técnico recogidos en el informe que el pasado 13 de febrero por la UFP entendemos que justifican adecuadamente la petición de ubicar en León esa nueva Unidad de Intervención Policial

León está viviendo un punto de inflexión. El leve crecimiento de población registrado en los últimos años, la llegada de nuevos proyectos empresariales y tecnológicos, y la revitalización de sectores estratégicos confirman que la provincia avanza con determinación hacia un futuro de mayor desarrollo demográfico y económico. En este contexto, la implantación de una unidad policial adicional no solo es oportuna, sino necesaria para acompañar este impulso y garantizar que el desarrollo vaya de la mano de una seguridad moderna, eficaz y adaptada a las nuevas realidades.

Al mismo tiempo, León reivindica su derecho a contar con los recursos que le corresponden. Durante años, la provincia ha reclamado una mayor presencia de servicios públicos estratégicos, y esta propuesta de la UFP supone un paso en la dirección correcta. La implantación de esta unidad sería un reconocimiento al peso territorial de León, a su creciente actividad y al compromiso de su población con un modelo de convivencia seguro y sostenible. León Propone manifiesta su plena disposición a colaborar con el Ministerio del Interior y con la propia UFP para avanzar en los estudios necesarios y hacer realidad una demanda que responde tanto al presente como al futuro de la provincia.

Ubicar en León esta nueva UIP que se plantea para esta Comunidad Autónoma, contribuiría a proveerla de recursos públicos necesarios para que la provincia de León recupere el pulso socioeconómico perdido en los últimos años al sacrificar la minería y la térmica asociada, además de la reducción poblacional asociada a las actividades agrícolas y ganaderas. Dotarla de los medios adecuados es una responsabilidad compartida, y esta iniciativa representa una oportunidad para seguir construyendo una provincia fuerte, dinámica y preparada para los retos del siglo XXI.

Esta descentralización de servicios, no solo de Madrid, sino también de las capitales autonómicas, se enmarca en una política de Gobierno para hacer frente a los problemas de reto demográfico en las provincias interiores, y es la filosofía que está detrás del Real Decreto 209/2022, de 22 de marzo, por el que se establece el procedimiento para la determinación de las sedes físicas de las entidades pertenecientes al sector público institucional estatal.

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN